

Lima, 27 de junio 2023

Oficio N° 232-2023-P-CETC/CR

Señor
JAVIER ARÉVALO VELA
Presidente
Poder Judicial
Presente. -

Asunto: información de los postulantes a
Candidata o Candidato Apto para la Elección de
Magistrado del Tribunal Constitucional.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de saludarlo y dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional; el 14 de junio de 2023, se envió el Oficio N° 083-2022-2023-P-CETC/CR al Poder Judicial a su atención Sr. Javier Arévalo Vela, solicitando información referida a si los trece (13) postulantes a Magistrado del Tribunal Constitucional, tienen procesos penales, civiles o de cualquier otra materia, vigentes (señalando el estado actual) o archivados (señalando el sentido de su conclusión).

Mediante Oficio N° 2982-2023-SG-CS-PJ del 22 de junio de 2023, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia de la República, Patricia Violeta Pizarro Carrillo, remite el Informe N°000755-2023-AABD-SPAP-GI-GG-PJ con información sobre los trece (13) postulantes, sin embargo, dicho Informe en sus conclusiones indica que **"No se puede confirmar que se traten de la misma parte procesal ya que en el Sistema Integrado Judicial –SIJ Expedientes no es obligatorio el ingreso del número del Documento Nacional de Identidad (DNI) o del Registro Único del Contribuyente (RUC) en las partes procesales por tal motivo no se puede garantizar que se haya ingresado correctamente los mismos"**

Por lo que, volvemos a solicitar con carácter de MUY URGENTE que el Poder Judicial envíe en un plazo de 3 días hábiles, información actualizada, consolidada, confiable y al detalle, referida a si tienen procesos penales, civiles o de cualquier otra materia, vigentes (indicando el estado actual) o archivados (señalando el sentido de su conclusión); únicamente de los trece (13) postulantes debidamente identificados con su DNI:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	SANDOVAL AGUILAR, Guillermo	06096736



2	CARRASCO GARCÍA, Luis Alberto	05640849
3	TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores	10277271
4	HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Pedro Alfredo	09618150
5	URQUIZO OLAECHEA, José Francisco de la Virgen María	08762004
6	GALLEGOS CANALES, Yolanda	08838774
7	CASTRO AVILÉS, Evelia Fátima Rosalina	06991704
8	BALMACEDA QUIRÓS, Justo Fernando	02896402
9	ENRÍQUEZ COLFER, Benjamín Carlos	09150098
10	RUIZ HIDALGO, Rafael Manuel	09564422
11	MONTOYA ALBERTI, Hernando	07834852
12	LUQUE CHAIÑA, Walter David	10133898
13	MEDINA BÁRCENA, Wilber Nilo	07624005

La información que debe enviar el Poder Judicial, debe estar referida únicamente a los postulantes antes mencionados, sólo en los casos que figuren como DEMANDADO (A), DENUCIADO(A) o IMPUTADO(A); y debe contener lo siguiente:

- DNI
- Especialidad
- Número de expediente.
- Último estado, actualizado al 27 de junio de 2023: EN TRÁMITE, SENTENCIADO, EN EJECUCIÓN, EN CALIFICACIÓN, ARCHIVADO; señalando la dependencia

Agradeceré que la información solicitada sea enviada al correo de la Comisión comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, en el plazo solicitado, toda vez que hoy estamos procediendo a declarar si los postulantes cumplen o no con los requisitos exigidos y sustentados en su carpeta de inscripción.

Sin otro particular quedo pendiente de su respuesta.



JOSE LUIS ELIAS AVALOS
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/08/2023 15:25:12-0500

Cordialmente,

José Luis Elías Ávalos
Presidente
Comisión Especial de Selección de
Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional